

EL IRIS

Año VI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.519.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M. Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) jueves 2 de Mayo de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0,75 Ptas.
Pago adelantado

La plata en 1917

A principios de 1917, el precio de la plata no amonedada era, aproximadamente, de 36 peniques y medio. Ano cuando este precio era un 50 por 100 mas alto que el cambio medio de los siete años en 31 de diciembre de 1914, el mercado se hallaba muy firme.

El Gobierno todó continuó siendo un comprador muy regular durante todo el año. En el mes de abril, el Gobierno de los Estados Unidos comenzó a adquirir monedas de plata.

Durante junio y julio la cotización subió a 39 y 40, respectivamente; varias compras por cuenta francesa contribuyeron a esta alza. El 27 de julio hubo una ligera reacción, descendiendo el precio a 39 5/8 peniques. Desde esta fecha hasta el 21 de septiembre el precio no dejó de subir y llegó a 55 peniques, precio que no había sido alcanzado desde marzo de 1878.

Este precio se mantuvo hasta el 25 de septiembre. En esta fecha hubo un descenso de los peniques y medio, a causa del rumor de que los Estados Unidos iban a disponer de una gran parte de sus reservas de plata metal, conservada en las cuentas de sus bancos en garantía de emisiones de «certificados de plata». Estas reservas estaban calculadas entre 300 y 400 millones de onzas de plata fina. En esta misma época cesaron las demandas de plata por cuenta de China, que hasta entonces habían sido muy fuertes.

El 30 de octubre el precio mejoró de 45 a 46 peniques, el alza más fuerte conseguida en un solo día. A partir de esta fecha el precio osciló alrededor de 43 peniques.

En diciembre se anunció que habían sido entabladas negociaciones entre los gobiernos americano y británico, por una parte, y los productores de los Estados Unidos por otra, para la compra de toda la producción argéntifera de 1918.

Por lo que se refiere a la disminución de la producción, las revueltas de Méjico han contribuido mucho a ella y si el rendimiento de este país que era normalmente de 70 millones de onzas, ha caído por bajo de la mitad.

Las dificultades de la mano de obra y encarecimiento general de todas las primeras materias han contribuido igualmente a restringir la producción de la plata.

Los seis meses de Clemenceau

Cuenta un diario que el Jefe del Gobierno francés llamó a un méco en su despacho.

—Os ruego me ausculteis atentamente. Estoy algo inquieto por mi salud, le dijo. Sin ambages ¿podré continuar durante seis meses el sagrado deber que me ocupa?

El médico examinó minuciosamente al Presidente:

—Señor Presidente tenéis reservas de salud para mucho más tiempo que por los seis meses pedidos. Vivireis largo tiempo todavía!

—Me bastan seis meses!—replicó lacónicamente M. Clemenceau.

—Muchas gracias.
Seis meses de vida anhela Clemenceau. ¿Significará este tiempo el plazo que cree preciso el Jefe del Gobierno francés para llegar al término del cruentísimo conflicto que desde 1914 azota a la Humanidad?

¿Será una fantasía periodística esa consulta médica o encierra verdaderamente el señalamiento de la ansiada meta?

¿Quién puede dada la violenta lucha y la complejidad de intereses y aspiraciones en pugna, fijar el término, anhelado?

Clemenceau es de avanzada edad goza de no vigor y de pocas energías que envidian muchos jóvenes, conoce la situación y las fuerzas que actúan. ¿Se equivocará?

Si ha de equivocarse que sea en el sentido de que el plazo se acorte,

no de su vida, que disfrute muchos años, sino de la duración de la guerra. ¡Seis meses! Si fuera tan sólo.

PORFIRO.

Pensamientos

CAMPEONES ESPAÑOLES

San Paciano contra los novacionos, Prudencio contra los marcionistas, *patripassianos* y maniqueos, Orosio contra los pelagianos, San Leandro contra el arrianismo, San Ildefonso contra los negadores de la perpetua virginidad de Nuestra Señora, Liciano y el abad San-

són contra el materialismo y antropomorfismo, Ramón Martí contra los judíos musulmanes, Ramón Lull contra la filosofía averroísta, y Domingo de Soto, Gregorio de Valencia, Alfonso de Castro, el Cardenal Toledo, D. Martín Pérez de Ayala, Suárez y otros innumerables contra las mil cabezas de la hidra protestante. Justo es decir para honra de la cultura española del siglo XVIII, que quizá los mejores libros que produjo fueron los de controversia contra el inciclopédismo, y de cierto muy superiores a los que en otras partes se componían.

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.



NOTICIAS

Nombramiento.

«Prensa Asociada» nos comunica haber sido nombrado Chantre de Menorca el M. I. Sr. Dr. D. Gabriel Vila, Canónigo Lectoral de esta Catedral.

No necesitamos manifestar la íntima satisfacción que nos ha producido tan grata noticia, y tenemos la seguridad de que el elevado honor de que acaba de ser objeto nuestro distinguido amigo causará general alegría en toda la Diócesis.

Reciba el Dr. Vila nuestra más cordial enhorabuena.

Salud.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro paisano don Jaime Fornaris, que viene como Delegado general de la importante sociedad «El Socorro Balear».

Dicho paisano, capitán de la Marina mercante, iba de primer oficial en el vapor «Miramar» al ocurrir el naufragio de este buque en las costas de Galicia.

Se hospeda en casa de D. José Canet donde facilitará cuantos datos sean necesarios a todas las personas que deseen ingresar como socios al «Socorro Balear».

También hemos saludado a don Julio Viverra, Inspector Jefe de dicha sociedad y hermano de nuestro amigo don Leopoldo Viverra, Pbro. Catedrático de este Seminario.

Sean muy bien venidos y que su

estancia entre nosotros les sea grata.

Defunción.

Nuestro querido y activo compañero de Redacción, el seminarista don Antonio Coll Marqués, que firma sus trabajos con el pseudónimo José Román, tiene que llorar la muerte de su apreciada hermana la señorita Maria del Carmen que, a las 8 de esta mañana entregó su alma a Dios después de una placida agonía y de la devota recepción de los últimos sacramentos.

Ha muerto cuando el mundo le sonreía y le brindaba sus encantos y la miró de frente; no la tenía ni un instante. La resignación a la divina voluntad la confortaba en el padecer.

Al dar el pésame a nuestro amigo y su apreciable familia, suplicamos a nuestros lectores eleven con nosotros una plegaria por su alma.

D. E. P. A.

De interés.

La sociedad «El Socorro Balear», establecida en Palma, ya muy conocida en ésta y que cuenta con numerosos socios, ha enviado a los señores Viverra y Fornaris, Inspector Jefe y Delegado general en Menorca, respectivamente, para facilitar la inscripción a la misma de cuantas personas deseen ingresar y participar de las ventajas que ofrece el socorro mutuo.

Para la recta administración y

dirección de la referida sociedad ha quedado constituida en ésta una Junta Consultiva formada por los siguientes señores:

Presidente honorario: Exmo. señor Obispo.

Consejeros: Conde de Torre-Saura, M. I. Sr. Lic. D. Pablo Brunet, Canónigo Penitenciario, don Nicolás Comella, Médico y don José Forcada.

El «Socorro Balear» cuenta con numerosos socios en la vecina isla y tiene en estudio varios proyectos muy ventajosos para los asociados.

Los señores Vivern y Fornaris recorrerán todos los pueblos de la isla.

CURACION DE LA TOS CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Los vinos españoles.

El Sr. Nougues ha recibido gran número de telegramas de exportadores de vino de la región catalana en los que se protesta de la forma en que se pretende hacer por el Gobierno francés la importación de vinos a Francia, y piden que se cumpla en su totalidad el Convenio comercial, o se rompa completamente.

Se da el caso de que pagándose los vinos portugueses a más de cien francos, sólo se pague el español a poco más de treinta, cosa verdaderamente injusta, porque bien está la preferencia a los amigos y aliados, pero no hasta tal punto.

Piden también que se les permita la entrada de las cantidades acordadas, pero directamente, sin la intervención de las entidades y personas que dificultan la venta.

OLEOGRAFÍAS

De todas clases y tamaños, propias para adorno de salas, alcobas, comedores, etc., etc.

Última novedad

Se venden en esta Imprenta, y en la tienda Pablo Franco calle Virgen del Carmen, 1.

Sobra la toma de Kimmel.

Lo que dicen unos y otros

El corresponsal de la agencia Renter en el frente francés dice que la toma del monte Kimmel por los alemanes carece de importancia, pues los alemanes no han podido enzarchar su acción, siéndoles difícil su conservación por los repetidos contra ataques de los aliados.

La única molestia que sufren los aliados da alguna dificultad en la comunicación con algunas sesiones del frente.

—Telegrafían de Berlin que la prensa pondera la importancia de la toma del monte Kimmel.

«Berlin Tageblatt» dice que Kimmel es un gran baluarte defensivo, no solo de Ipres, sino del canal. La situación de los aliados en aquel frente es ahora muy difícil.

«Taegliche Rumchan» dice que la toma de Kimmel es muy penosa para los aliados, que tanto confiaban en el general Foch; precisamente Kimmel estaba defendido por tropas francesas. Ahora dicen los aliados que el abandono de Kimmel fué voluntario, y esto es inexacto, pues hubo lucha y los alemanes hicieron muchos prisioneros.

«Jidingen» dice que la toma de Kimmel es un rudo golpe para Inglaterra, pues ahora es imposible defender el frente de Ipres, dado que toda la línea se halla bajo el fuego de los cañones alemanes.

«The Times» dice que conviene que la opinión guarde gran serenidad. La situación es grave de resultas de los éxitos de los alemanes en Ipres. De seguro que los aliados tendrán que abandonar algún terreno, pero téngase en cuenta que ante todo conviene salvar a Amiens cuya pérdida tendrá consecuencias trascendentales.

SANTORAL

Viernes, 3.—La Invencción de la Santa Cruz, San Alejandro y Santa Antonina vg.

Día 3.—Sol sale a las 4'48 pónese a las 6'45.—Luna sale a las 12'45 pónese a las 11'5.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria del día 22 de Abril de 1918. Segunda convocatoria.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Sintes y Marin asistiendo los Concejales Sres. Coll, Pons Pons, Graudio, de Salort, Servera, Pons Cavaller, Gomila, Petrus y Florit.

ACUERDOS

Autorizar a D. Pedro Mascaró Villalonga para hacer reformas en el frontis de la casa n.º 30 de la calle del Paborde Dr. Martí.

Desestimar la instancia de D. Benito Victoriano sobre pagos de derecho de consumos como abastecedor de carnes y embutidos de reses de cerda.

Entrar el Concejal Sr. Olives.

Quedar enterado de los acuerdos que sobre Subsistencias, se tomaron en Mercadal por la Asamblea de Ayuntamientos celebrada el día 21 del actual.

Quedar enterado de que la Junta de Subsistencias acordó tasar el precio de venta de trigos a ptas. 41'66 los 100 kgs.

Aprobar y publicar el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Marzo.

Quedar enterado y agradecer la visita hecha a este Ayuntamiento por el Excmo. D. Antonio Eulate, General de la Armada, y otros señores de la comañia «La Transmediterranea» acompañados de D. Juan F. Tartabull de Mahón.

Aumentar la residencia de Carmelitas Descalzas enfermeras del Hospital de esta Villa con una Hermana mas, con el fin de poder destinar una pareja de ellas al cuidado y asistencia de enfermos pobres durante las horas de la noche.

Ensayar el servicio de baños públicos en el Hospital Civil, instalando

al efecto dos bañeras de diferentes clases, en una dependencia de dicho edificio.

Conceder un socorro extraordinario de 15 ptas. a la vecina pobre y enferma Juana Florit Carreras.

A informe: Hacienda, Cuentas.

Policia Urbana, instancia de D. Lorenzo Pons y Pons pidiendo permiso para reformar aberturas a las casas números 46 y 77 de la calle de Meliana.

Beneficencia, inclusión en las listas de Socorros domiciliarios y Servicio sanitario respectivamente de los vecinas Antonia Orfila Meliá y Catalina Pons Franco; Ingreso en calidad de acojido en el Hospital de caridad, del vecino Antonio Pons Meliá.

Y se levantó la sesión.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
1	16	767'8		16'4			N.	10'1a20'0		Cubierto	
2	8	768'7	+0'1	14'1	17	13	S. E.	0'1a 5'0	—	Casi despejado	Llana

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

De la guerra Mundial

En el Congreso

Noticias de origen alemán

Reformas militares.

Madrid, 2.—5'10

El cañón alemán.

Madrid, 1.—5'00

El cañón alemán de largo alcance ha seguido bombardeando París.

Los partes oficiales de las distintas naciones en guerra no contienen ninguna noticia de interés.

La situación de las tropas en los diversos frentes no ha sufrido alteración notable.

Sin Interés.

Madrid, 2.—7'00

Las noticias que llegan de la guerra carecen de interés.

En Flandes hay violentísima lucha de artillería.

La situación de los ejércitos beligerantes no ha sufrido variación.

Varias

Nombramientos.

Madrid, 2.—4'10

Ha sido nombrado Capitán General de Baleares el General Muñoz Serrano.

Chantre de Menorca Don Manuel (1) Vila.

(1) Opinamos que debe decir Gabriel, confirmando nuestra opinión la semejanza de letras, que se habrán confundido en la transmisión.

En la sesión de ayer fueron leídas por el Ministro las reformas militares, causando su lectura buena impresión.

El proyecto de dichas reformas es a base de las fuerzas del decreto de siete de Marzo.

Votáronse mil trescientos seis millones 524.544 pesetas.

También se concederán suplementos a dicho crédito.

Prensa Asociada.

D. AMADOR BRAVO BÚGUEZ, ALFEREZ DE NAVIO GRADUADO, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITÁN DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en aguas de este Distrito, ha sido hallado, el día 9 del actual, por el patrón de pesca Juan Enseñat Cerdá, un bidón de hierro lleno de alcohol desnaturalizado, cuyo peso bruto es de cuatrocientos diecisiete kilogramos, sin marca alguna.

Los que se consideren acreedores a él podrán presentarse en esta Ayudantía de Marina, a deducir su derecho, en el plazo de treinta días contados desde el día en que apareciera anunciado, y sea fijado en las tablas de anuncios de la Comandancia de Marina de la Provincia y de esta Ayudantía.

Ciudadela, 13 de Abril de 1918.